



SECRETARÍA EJECUTIVA  
DEL SISTEMA ESTATAL  
ANTICORRUPCIÓN

COMITÉ DE CONTROL INTERNO  
DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN  
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
11 DE JULIO DE 2025



Acta No. SESEA-COCOI-ORD-02/2025

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 13:04 trece horas con cuatro minutos del día 11 once de julio del 2025, dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 28, 29, 33, 35, 36 y 37 del Acuerdo por el que se emiten las Normas de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo (en adelante "las Normas"), se reunieron las personas servidoras públicas integrantes del Comité de Control Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (COCOI), en las instalaciones que ocupa dicha Secretaría, sito en Calle Batalla de Casa Mata, número 1286, de la colonia Chapultepec Sur, de la ciudad de Morelia, Michoacán, para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del año 2025, convocada para esta fecha.-----

Desarrollo de la sesión

1. Verificación de asistencia y declaración de *quórum* legal. -----

Acto seguido, la Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas, Presidenta del Comité de Control Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, solicitó a la L.C. Anays Alejandra Zúñiga Arreola, como Coordinadora del Sistema de Control Interno y Vocal Ejecutiva del Comité del Control Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, pase la lista de asistencia y verifique la existencia de *quórum* legal para sesionar. En cumplimiento a la instrucción, la Coordinadora del Sistema de Control Interno y Vocal Ejecutiva del COCOI, pasa lista de asistencia a fin de verificar la existencia de *quórum* legal para el desarrollo de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, encontrándose presentes las siguientes personas servidoras públicas: -----

|    |  |          |
|----|--|----------|
| 1. | Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas<br>Secretaria Técnica de la SESEA<br>y Presidenta del Comité de Control Interno.                                    | Presente |
| 2. | Mtra. Elizabeth del Carmen Juárez Cordero<br>Directora de Riesgos, Políticas Públicas, Evaluación y<br>Seguimiento y Vocal de Comité de Control Interno. | Presente |
| 3. | M.C. Bryan Eduardo Martínez Guzmán<br>Director de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital<br>y Vocal del Comité de Control Interno.                  | Presente |



*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



COMITÉ DE CONTROL INTERNO  
DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN  
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
11 DE JULIO DE 2025



Acta No. SESEA-COCOI-ORD-02/2025

|    |   |          |
|----|---|----------|
| 4. | L.D. María de Guadalupe Aceves Mora<br>Directora de Normatividad y Asuntos Jurídicos<br>y Vocal del Comité de Control Interno.  | Presente |
| 5. | L.D. Alejandro Alfaro Domínguez<br>Director de Archivos<br>y Vocal del Comité de Control Interno.   | Presente |
| 6. | L.C. Anays Alejandra Zúñiga Arreola<br>Delegada Administrativa, Coordinadora del Sistema<br>de Control Interno y Vocal Ejecutiva del Comité de Control<br>Interno de la SESEA | Presente |

Atendiendo a la presencia de las personas servidoras públicas integrantes del Comité de Control Interno se declaró la existencia del *quórum* legal para sesionar, de conformidad con el artículo 31, fracción VIII del Acuerdo por el que se emiten "las Normas", por lo que se dio inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, convocada para esta fecha. -----

2. Lectura y aprobación del Orden del Día. -----

La L.C. Anays Alejandra Zúñiga Arreola, Coordinadora del Sistema de Control Interno y Vocal Ejecutiva del COCOI, atendiendo a la instrucción de la Presidenta, da lectura a la propuesta de Orden del Día, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del COCOI de 2025, celebrada el 23 de mayo de 2025.
4. Presentación del formato actualizado del control de las licencias informáticas de la Secretaría Ejecutiva.
5. Aprobación del "Manual de Protocolos y Políticas en Materia de Ciberseguridad".
6. Asuntos Generales.



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature, the name 'Anays', and other illegible marks.



COMITÉ DE CONTROL INTERNO  
 DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
 SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN  
 PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
 11 DE JULIO DE 2025



Acta No. SESEA-COCOI-ORD-02/2025

Acto seguido, la Presidenta la Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas, pone a consideración de los integrantes del Comité la propuesta de Orden del Día. No existiendo más intervenciones, como lo previene el artículo 30, fracción IV de las Normas Generales, se tomó la votación correspondiente, resultando aprobado por unanimidad el Orden del Día propuesto, recayendo el siguiente: -----

Acuerdo número: SESEA-COCOI-02-ORD-11/07/2025.01. Se aprueba la Orden del Día, para la Segunda Sesión Ordinaria del COCOI, celebrada el día 11 de julio de 2025. -----

3. Lectura y aprobación del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del COCOI de 2025, celebrada el 23 de mayo de 2025. -----

En virtud de que en su oportunidad fue revisada, aprobada y firmada el Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del COCOI 2025 celebrada el 23 de mayo del 2025, se obvio la lectura de esta. -----

Acuerdo número: SESEA-COCOI-02-ORD-11/07/2025.02. Se aprueba el Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del COCOI de 2025, celebrada el día 23 de mayo de 2025. -----

4. Presentación del formato actualizado del control de las licencias informáticas de la Secretaría Ejecutiva. -----

Para dar cumplimiento a este punto en el Orden del Día, la L.C. Anays Alejandra Zúñiga Arreola, Coordinadora del Sistema de Control Interno y Vocal Ejecutiva del COCOI presentó el formato actualizado del control de las licencias informáticas que lleva la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, en donde, mencionó que la Delegación Administrativa a su cargo, está trabajando en colaboración con la Dirección de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital a cargo del Mtro. Bryan Eduardo Martínez Guzmán con la finalidad de tener un mecanismo sistemático de control y seguimiento actualizado de las licencias informáticas que permita garantizar la vigencia, el uso eficiente y cumplimiento normativo en la adquisición, renovación y administración de softwares en la Secretaría Ejecutiva. Además, mencionó que las ventajas de tener dicho control son el cumplimiento legal y

M  
 [Handwritten signature]  
 Anays  
 B  
 [Handwritten signature]





SECRETARÍA EJECUTIVA  
DEL SISTEMA ESTATAL  
ANTICORRUPCIÓN

COMITÉ DE CONTROL INTERNO  
DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

11 DE JULIO DE 2025



SECRETARÍA EJECUTIVA  
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN  
MICHOACÁN

normativo para evitar el uso de softwares no autorizados o licencias vencidas; tener un mejor control de las vigencias y renovación que ayude a identificar con anticipación cuando expiran y facilitando la renovación oportuna sin interrupción o fallas en los servicios; la optimización del presupuesto para evitar compras duplicadas o adquisición de licencias innecesarias y una mejor coordinación entre las áreas responsables. Por su parte, el Mtro. Bryan Eduardo Martínez Guzmán mencionaba que las licencias en dicho control son el stock mínimo que se requiere para operar cada año, a lo que, la Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas le hizo la recomendación de que fuera proyectando para el siguiente año las licencias que se requieran para el año 2026 con la finalidad de ir presupuestando las necesidades de licencias informáticas y poder cubrir las necesidades de la Secretaría Ejecutiva, también hizo la recomendación de calendarizar los vencimientos de las licencias y programar un recordatorio con antelación para evitar que se llegue a vencer una licencia y riesgos innecesarios.

5. Aprobación del “Manual de Protocolos y Políticas en Materia de Ciberseguridad”.

Continuando con el Orden del Día, en este punto la Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas cedió la palabra al Mtro. Bryan Eduardo Martínez Guzmán, en donde agradeció el envío de comentarios del proyecto del “Manual de Protocolos y Políticas en Materia de Ciberseguridad” en tiempo y forma. Con la finalidad de despejar dudas, comentó que el Manual fue hecho por la Dirección a su cargo para implementar a su misma Dirección, ya que Gobierno Digital del Estado de Michoacán solicitó a la Dirección de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital tener este Manual de Protocolos para prevenir y saber actuar en caso necesario de que llegue a ocurrir algo. Por su parte, la Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas comentó la importancia de que este Manual de Protocolos se pasé a dictaminación de SECOEM para cumplir con los lineamientos y una vez aprobado por ellos, subir este Manual a presentación del Órgano de Gobierno para que lo aprueben y cumplir con la parte legal que es aplicable a esta Secretaría Ejecutiva, por lo que solicitó a la L. D. María de Guadalupe Aceves Mora hacer las gestiones necesarias para enviar el Manual a SECOEM para su revisión y en espera de atender las observaciones en caso de que llegue a haberlas.

Acto seguido, la Presidenta solicita a los presentes expresen su voto para aprobar el “Manual de Protocolos y Políticas en Materia de Ciberseguridad”, resultando aprobado por unanimidad de votos, recayendo el siguiente: -----

Acuerdo número: SESEA-COCOI-02-ORD-11/07/2025.03. Se aprueba el Manual de Protocolos y Políticas en Materia de Ciberseguridad por parte del COCOI y se pase a dictaminación de SECOEM para su revisión. -----



*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



COMITÉ DE CONTROL INTERNO  
DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN  
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
11 DE JULIO DE 2025



Acta No. SESEA-COCOI-ORD-02/2025

6. Asuntos Generales. -----

Para dar seguimiento al sexto punto del Orden del Día, la Presidenta puso a consideración de todos los integrantes del COCOI, exponer asuntos generales a lo que los integrantes del Comité señalaron que no tienen más asuntos pendientes que tratar en esta sesión. -----

Acto seguido y agotados los asuntos enlistados en el Orden del Día, se dio por concluida la sesión siendo las 13:46 trece horas con cuarenta y seis minutos del día de su fecha, firmando las personas servidoras públicas, que en ella intervinieron para su constancia legal. -----

EL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

DRA. MIRYAM GEORGINA ALCALÁ  
CASILLAS  
Secretaria Técnica y Presidenta del Comité  
de Control Interno

L.C. ANAYS ALEJANDRA  
ZÚÑIGA ARREOLA  
Delegada Administrativa,  
Coordinadora del Sistema de  
Control Interno y Vocal Ejecutiva  
del Comité de Control Interno

M.C. BRYAN EDUARDO MARTÍNEZ  
GUZMÁN  
Director de Servicios Tecnológicos y  
Plataforma Digital y Vocal del Comité de  
Control Interno

MTRA. ELIZABETH DEL CARMEN  
JUÁREZ CORDERO  
Directora de Riesgos, Políticas Públicas,  
Evaluación y Seguimiento y Vocal del  
Comité de Control Interno





SECRETARÍA EJECUTIVA  
DEL SISTEMA ESTATAL  
ANTICORRUPCIÓN

COMITÉ DE CONTROL INTERNO  
DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

11 DE JULIO DE 2025



SECRETARÍA EJECUTIVA  
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN  
MICH O A C Á N

Acta No. SESEA-COCOI-ORD-02/2025

L.D. MARÍA DE GUADALUPE ACEVES  
MORA

Directora de Normatividad y Asuntos  
Jurídicos y Vocal del Comité de Control  
Interno

L.D. ALEJANDRO ALFARO  
DOMÍNGUEZ  
Director de Archivos y Vocal del Comité  
de Control Interno

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, celebrada el día 11 once de julio de 2025 dos mil veinticinco.

